

37

IMPACTO DE LA COMPETENCIA PARENTAL AFECTIVA EN LA EDUCACIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

IMPACT OF AFFECTIVE PARENTAL COMPETENCE ON EDUCATION OF CHILDREN WITH DISABILITIES

José Fernando Apolo Morán¹
E-mail: jose.apolom@ug.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8291-644X>
Lorena Yadira Vera Miranda¹
E-mail: lorena.vera@ug.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4384-0379>
¹ Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Apolo Morán, J. F., & Vera Miranda, L. Y. (2019). Impacto de la competencia parental afectiva en la educación de niños con discapacidad. *Revista Conrado*, 15(67), 269-273. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

El presente artículo explora el impacto de la competencia parental afectiva en la educación de niños con discapacidad a partir de resultados obtenidos en el proyecto de Fondo Competitivo de Investigación “Importancia del Desarrollo de las Competencias Parentales en el Proceso de Inclusión Educativa” de la Universidad de Guayaquil, el mismo que se desarrolló levantando información de mayo a diciembre del 2018 en dos instituciones educativas para niños con discapacidad, Unidad de Educación Especializada La Floresta y Unidad Educativa Francisco De Orellana, ambas de la ciudad de Guayaquil, a través de una metodología Descriptiva, cuantitativa y cualitativa, presentando resultados acerca de las competencias parentales y su efecto en el desarrollo de sus hijos(as), a partir del manejo de la Escala de Parentalidad Positiva desarrollada por la Fundación Ideas para la Infancia de Chile, aplicada a una total de población de 107 padres de familia con una población de hijos (as) divididos en rangos de edad: de 4 a 7 años - 22, de 8 a 12 - 49 y de 13 a 18 - 35, permitiendo al final relacionar aspectos relevantes a las competencias emocionales con la competencia educativa y como se ven influenciados mutuamente.

Palabras clave:

Competencias parentales, inclusión, afectiva, educación, escala parental positiva.

ABSTRACT

This article explores the impact of affective parental competence in the education of children with disabilities based on results obtained in the Competitive Research Fund project “Importance of the Development of Parental Competences in the Educational Inclusion Process” of the University of Guayaquil, the same one that was developed raising information from May to December 2018 in two educational institutions for children with disabilities, La Floresta Specialized Education Unit and Francisco De Orellana Educational Unit, both from the city of Guayaquil, through a Descriptive methodology, quantitative and qualitative, presenting results about parental competences and their effect on the development of their children, based on the management of the Positive Parenting Scale developed by the Ideas for Children Foundation of Chile, applied to a total population of 107 parents with a population of children, divided into age ranges: from 4 to 7 years - 22, from 8 to 12 - 49 and from 13 to 18 - 35, allowing in the end to relate relevant aspects to emotional competencies with educational competence and how they are mutually influenced.

Keywords:

Parental competences, inclusion, affective, education, positive parental scale.

INTRODUCCIÓN

Es importante, para entender el presente artículo primero definir que es una competencia parental afectiva o vinculativa. De acuerdo con Gómez (2015), es *“la competencia Vincular se define como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a promover un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional en los niños y niñas”*.

Bajo la premisa anterior se define como toda actividad realizada por los padres o cuidadores encaminada a desarrollar los lazos afectivos con sus hijos(as), y si se toma en cuenta que el presente trabajo se basa en una población vulnerable, como son los niños (as) con discapacidad, entonces se hace mucho más importante para su desarrollo, conociendo la relevancia de los aspectos emocionales afectivos en la homeostasis entre los componentes que conforman al ser humano, Bio – Psico – Social.

Según la Organización Mundial de la Salud (2018), discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas que se presentan en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. Asimismo, la Asamblea Constituyente (2008), en el Ecuador presenta artículos avalando acciones en favor de este grupo de personas vulnerables.

DESARROLLO

El desarrollo emocional es en todos los niños, con discapacidad o sin ella, el motor del desarrollo general. El Ministerio de Educación de España (2018), declara dulo Educación Inclusiva de dicha institución, permite observar como la afectividad y el desarrollo emocional favorece los procesos de adquisición de aprendizajes y fortalece las habilidades y destrezas de los niños(a) con discapacidad.

El desarrollo afectivo es un proceso que da comienzo desde el momento en el que el niño establece sus primeras relaciones. El recién nacido utiliza el llanto como mecanismo de comunicación a la espera de que sus necesidades sean cubiertas. Ante este reclamo acudirá el adulto, que tratará de satisfacer las demandas del niño,

que si bien al principio responden a necesidades fisiológicas, suponen también las primeras experiencias afectivas del bebé.

Precisamente la calidad de estos primeros encuentros es lo que determinará la manera en que el bebé interpretará las relaciones humanas, y posteriormente, influirá en la manera en que el niño desarrollará su afectividad y expresará sus emociones y sus sentimientos.

Al respecto del proceso educativo, en el Ecuador se ha establecido líneas claras para la adaptación curricular para el proceso educativo, estructurando diferencias claras por tipos de discapacidad, e implementando guías para los docentes que faciliten el trabajo con esta población.

La escuela cada vez atribuye mayor importancia a la necesidad de promover el desarrollo integral de sus alumnos, lo que implica formarlos tanto en el ámbito académico como en el afectivo y el social.

Ahora bien, es cierto que las instituciones educativas juegan un papel importante en las adquisiciones afectivas de los niños(as) que se encuentran formando ya que cada docente, compañero (a), personal administrativo, etc..., se constituye en un posible modelo significativo, motivo por el cual sus comportamiento afectivos hacia los estudiantes fomenta su desarrollo y favorece la adquisición de nuevos aprendizajes más humanos.

El presente trabajo de investigación se fundamentó en las actividades del proyecto de Fondo Competitivo de Investigación “Importancia del Desarrollo de las Competencias Parentales en el Proceso de Inclusión Educativa” de la Universidad de Guayaquil, en el cual se planteó como población objetivo para el levantamiento de información a los padres de niños, niñas y adolescentes que se encuentran formándose en dos instituciones educativas especiales, La floresta y el Francisco de Orellana, dando un total de población de 107 padres de familia con una población de hijos (as) divididos en rangos de edad: de 4 a 7 años - 22, de 8 a 12 - 49 y de 13 a 18 - 35.

Así mismo, es de tipo cuantitativo y cualitativo, ya que se presenta la información estadística analizada acerca de las competencias emocionales y su relación o impacto en las competencias formativas.

Como instrumento se utilizó la Escala de Parentalidad positiva desarrollada por la Fundación ideas para la Infancia de Chile en el 2015, la misma que permite explorar y medir cuatro áreas específicas: Vinculares, Formativas, Protectoras y Reflexivas, las mismas que para el Proyecto FCI, fueron relacionadas de la Siguiete forma: Vinculares = Afectivas, Formativas = Educativas, Protectoras = Protectoras y Reflexivas = Metaparentales.

Finalmente, la aplicación de dicho instrumento se realizó posterior a un proceso de capacitaciones tipo taller acerca de cada una de las competencias, estableciendo lineamientos de concienciación en los padres, lo que facilitaría la resolución de la escala y una medición más confiable.

A continuación se presentaran los resultados más relevantes en cuanto a las dos competencias analizadas en el presente trabajo.

En cuanto a la competencia afectiva en el levantamiento de información se pudo apreciar diferencias marcadas en los tres grupos de edades y como se encuentran aplicando actualmente las competencias parentales, evidenciando principalmente que en el grupo de 4 a 7 años los padres manifestaron deficiencias en cuanto a los aspectos afectivos, estando la mayor parte en una zona de riesgo lo que se relaciona directamente con las relaciones mantenidas con el grupo de 13 a 18 años, y mostrando paridad a nivel del grupo de 8 a 12 años, esto quizás pudiera deberse a la percepción de los padres acerca de la facilidad en cuanto a la edad para relacionamiento afectivo.

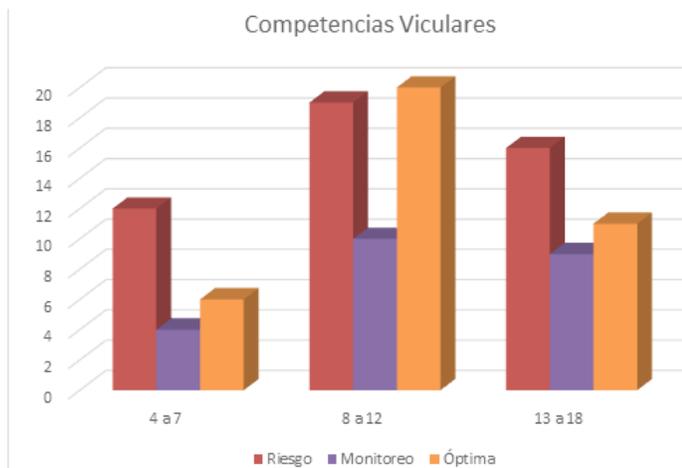


Figura 1. Competencias viculares.

En cuanto a la Competencia formativa en el levantamiento de información se pudo apreciar en los tres grupos de edades como se encuentran aplicando actualmente las competencias parentales a nivel educativo, evidenciando principalmente que en el grupo de 4 a 7 años los padres manifestaron mayores dificultades en los procesos de enseñanza aprendizaje, y evidenciando mayor relación entre los grupos de 8 a 12 años y el de 13 a 18 años, donde los padres expresaron mayores facilidades para apoyar los procesos formativos, esto derivado del desarrollo y crecimiento en habilidades y destrezas acordes a su edad.

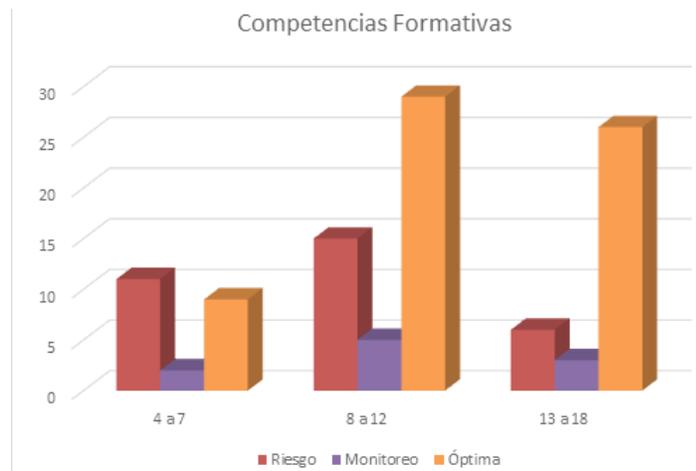


Figura 2. Competencias formativas.

En cuanto al relacionamiento competencia afectiva - competencia formativa, al realizar un relacionamiento entre los datos de las competencias afectivas y formativas, se puede apreciar una relación clara entre ambos componentes, en el grupo de 4 a 7 años se evidencia que ambas zonas se encuentran en riesgo, es decir los padres no han logrado dar soporte en ambas competencias.

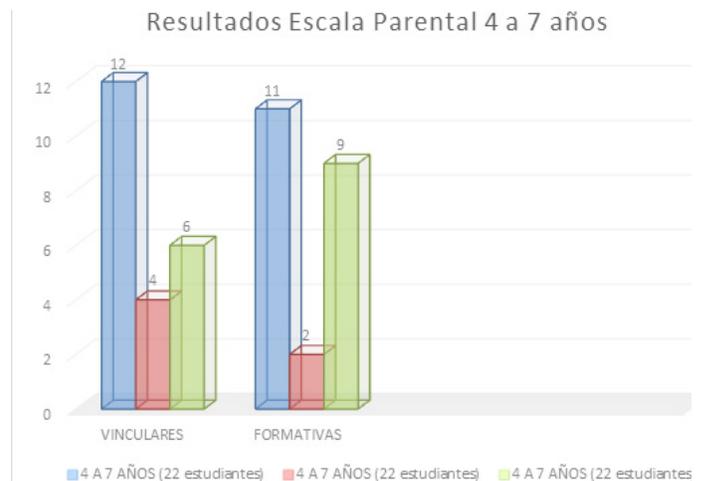


Figura 3. Resultados escala parental 4 a 7 años.

Al realizar un relacionamiento entre los datos de las competencias afectivas y formativas, se puede apreciar una relación clara entre ambos componentes, en el grupo de 8 a 12 años; se evidencia que a nivel vincular hay una relación similar entre zonas de riesgo y zona optima, mientras que a nivel formativo los padres de familia consideran que existe mayor nivel óptimo en relación a las vinculativas.

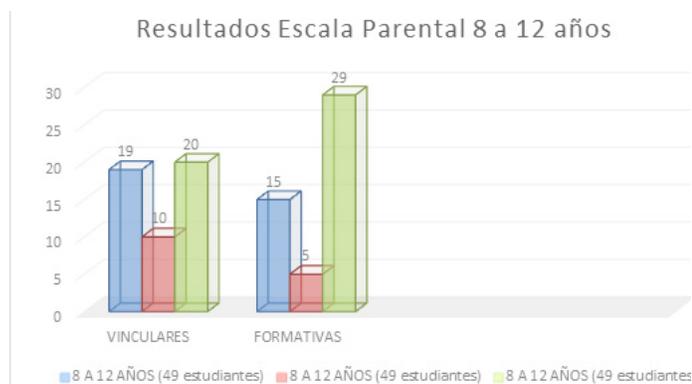


Figura 4. Resultados escala parental 8 a 12 años.

Al realizar un relacionamiento entre los datos de las competencias afectivas y formativas, se puede apreciar que en el grupo de 13 a 18 años se evidencia que la competencia parental afectiva se encuentra en zona de riesgo, mientras que en la educativa, los padres manifiestan mayor nivel óptimo en la competencia formativa o educativa.

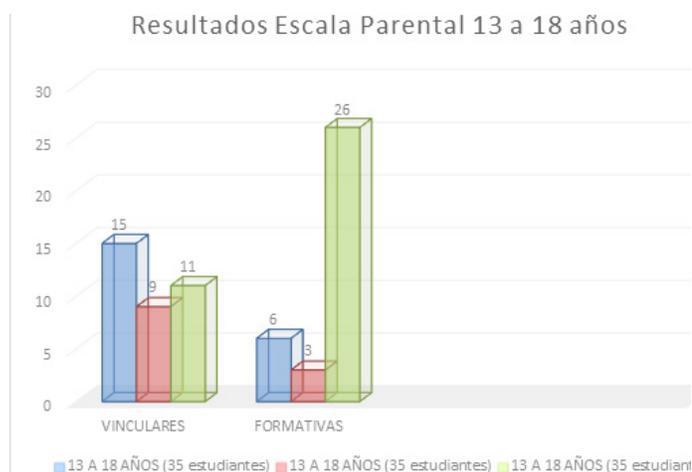


Figura 5. Resultados escala parental 13 a 18 años.

Entre los resultados analizados se pudo evidenciar que en los primeros años de vida hay relación directa entre el desarrollo afectivo y el aprendizaje, esto se relaciona claramente a los expresado por Apolo (2018), *“la rutina, los límites y el orden con amor son importantes en el desarrollo emocional de los niños, así mismo. El respeto se gana con el ejemplo, con la coherencia, para que los hijos tengan una noción clara del comportamiento a seguir”*. Bajo esta premisa el desarrollo emocional sería la base fundamental en el desarrollo a todo nivel de los niños y niñas con alguna discapacidad.

Asimismo, Pérez (2009), define la competencia emocional como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales. En el concepto de competencia se integra el saber, el saber hacer y el saber ser (Vera, et al., 2018). Concepto básico del proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual cada aprendizaje significativo se logra a través del hacer (Torres, 2018). La idea de aprendizaje significativo con la que trabajó Ausubel es la siguiente: el conocimiento verdadero solo puede nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tienen. Bajo este paradigma dado por el este autor se puede distinguir la importancia del desarrollo de afectividad en relación a los aprendizajes, sin embargo, los resultados de la investigación permiten ver que los padres de la muestra con sus hijos han desarrollado otro tipo de intervención según las edades manejando aspectos emocionales o priorizando aspectos educativos.

Para finalizar esta discusión, cabe recalcar que desde los postulados de Bandura, hasta la psicología histórica social y constructos cognitivos y constructivistas, se plantea que la afectividad es uno de los elementos que fomentan y fortalecen el desarrollo humano, y es evidente observar esto en niños(a) con discapacidades, que por su propia condición aceptan con mayor facilidad los procesos de enseñanza aprendizaje que provienen de un ambiente afectivo, delimitado para sus necesidades individuales.

CONCLUSIONES

En conclusión, si bien es cierto, varios autores exploran la importancia de los procesos afectivos en el desarrollo educativo, así como en la adquisición de habilidades y destrezas, sin embargo, en base al levantamiento realizado como parte del proyecto FCI “Importancia del Desarrollo de las Competencias Parentales en el Proceso de Inclusión Educativa”, se evidencian diferencias al respecto, dándole mayor énfasis a cada competencia dependiendo de la edad de sus hijos(as).

Siendo especialmente notorio, que durante el segundo y el último grupo de edades que propone la escala, los padres encuestados han dado menor importancia a la competencia emocional, mientras que en el rango de edad entre los 8 y 12 años, se evidencia mayor cercanía emocional.

En cambio, a nivel de la competencia formativa durante el segundo grupo de edades que plantea la escala, los padres de la muestra han evidenciado menor interés en este proceso llegando a estar en zona de riesgo, y más bien en los rangos de 8 a 12 y 13 a 18, se encuentran en

estado óptimo, prestando mayor atención a los procesos formativos.

En cuanto a si existe alguna relación entre ambos, como ya fue mencionado se muestra cierta relación en los rangos de edad de 3 a 7 años y de 8 a 12, manteniendo correspondencia entre la percepción de los padres con respecto al desarrollo de competencias emocionales y formativas, a diferencia del grupo de 13 a 18 años, donde se observa mayor interés en procesos formativos que emocionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apolo, C. (2018). Guía para el desarrollo de Competencias parentales a nivel emocional. Guayaquil: SUPE-RA.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente.
- España. Ministerio de Educación. (2018). Desarrollo emocional y afectivo. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/unidad_3/m3_des_emocional_afectivo.htm
- Esteban Gómez, M. M. (2015). Fundación ideas para la infancia. Recuperado de <http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/05/Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva-2015.pdf?1d3745>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Discapacidades. Recuperado de <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Torres, A. (2018). La Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/aprendizaje-significativo-david-ausubel>
- Vera, L. E. (2018). Competencias emocionales en familias con niños que presentan discapacidades. Maestro y sociedad, 376.